



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en  
Congreso, declara:*

De interés de esta Honorable Cámara el libro titulado “*Cuando la Memoria Despierta: Crónicas de las Primeras Familias de Belén*”, el cual fue escrito íntegramente por estudiantes de 6º año de la Tecnicatura de Maestro Mayor de Obras de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 2 y bajo la coordinación de la Licenciada Claudia del Valle Carrizo, de la localidad de Belén, Provincia de Catamarca.

**Nóblega Sebastián**  
**Diputado Nacional**



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

**FUNDAMENTOS:**

Sr. Presidente;

Cabe señalar que la presente iniciativa reconoce como antecedente su previa presentación en fecha 16 de julio de 2025, oportunidad en la que le fuera asignado el Expediente N° 3811 - D - 2025. En aquella ocasión, el proyecto no alcanzó su tratamiento parlamentario dentro de los plazos reglamentarios, motivo por el cual perdió estado parlamentario. No obstante ello, subsisten plenamente vigentes las razones que motivaron su impulso original, así como el interés público comprometido en la materia, lo que justifica su reproducción en el presente período legislativo, con el objeto de propiciar su oportuno tratamiento por parte de esta Honorable Cámara.

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro “Cuando la Memoria Despierta: Crónicas de las Primeras Familias de Belén”, una obra elaborada íntegramente por estudiantes de 6° año de la Tecnicatura de Maestro Mayor de Obras de la Escuela Provincial de Educación Técnica N° 2 y bajo la coordinación de la Licenciada Claudia del Valle Carrizo, de la ciudad de Belén, provincia de Catamarca.

Este libro es el resultado de un proyecto pedagógico integral que representa un ejemplo paradigmático de cómo la educación puede articular conocimiento académico, compromiso comunitario y construcción de ciudadanía. Bajo el acompañamiento de docentes comprometidos, los estudiantes asumieron el desafío de rescatar y narrar la historia de las familias fundadoras de su ciudad, desde una perspectiva sensible, situada y profundamente humana.

La iniciativa se sustentó en una serie de objetivos formativos, culturales y sociales claramente definidos. En primer lugar, recuperar la historia local desde una perspectiva humana, afectiva y territorial, permitiendo que los relatos familiares,



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

las voces de los mayores y las memorias personales se integren a un relato colectivo accesible, cuidado y con valor patrimonial.

En segundo lugar, se propuso estimular a los estudiantes en los procesos de investigación, escritura y trabajo colaborativo, desarrollando habilidades comunicacionales, metodológicas y críticas en un marco de aprendizaje activo. A través de entrevistas, sistematización de datos, selección de imágenes y edición del contenido, los jóvenes experimentaron un proceso integral de producción de conocimiento.

Asimismo, la obra buscó fomentar el sentido de pertenencia y la valoración de la identidad cultural local, fortaleciendo el vínculo de los estudiantes con su territorio y con las tradiciones que conforman el entramado social e histórico de Belén. Esta dimensión identitaria se expresó en el entusiasmo con el que los jóvenes se aproximaron a los relatos de sus vecinos, y en el respeto con que construyeron cada crónica.

Otro de los propósitos esenciales de esta publicación fue dejar un legado documentado y accesible para las generaciones actuales y futuras. En tiempos en los que la transmisión oral de la historia corre el riesgo de perderse, este libro representa una apuesta por preservar la memoria viva, en un formato que combina narración, archivo fotográfico y reconstrucción testimonial. La obra es hoy un testimonio tangible del pasado reciente y profundo de la comunidad.

Finalmente, el proyecto contribuyó decisivamente a fortalecer los vínculos intergeneracionales entre los jóvenes y las familias fundadoras de Belén. Las entrevistas fueron el punto de encuentro entre generaciones, donde la escucha, el respeto y la emoción dieron lugar a relatos que no solo informan, sino que conmueven. La escuela, en este contexto, se convirtió en un puente entre el pasado y el presente, entre el conocimiento técnico y el saber vivencial.



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

Y este gesto cobra aún mayor relevancia al desarrollarse en una escuela técnica, donde tradicionalmente se privilegia la formación científica y tecnológica. Que los estudiantes investiguen, escriban y se conecten con las raíces culturales de su comunidad es doblemente poderoso, porque amplían sus habilidades comunicativas, y aprenden a validar otras formas de conocimiento que merecen ser reconocidas. Este cruce entre memoria e innovación convierte a la escuela en un espacio integral, donde la técnica se humaniza y la palabra adquiere fuerza transformadora.

Ahora bien, es indispensable subrayar que todo esto fue posible gracias a la existencia de una educación pública de calidad, inclusiva y comprometida con su comunidad. Este proyecto constituye una muestra concreta y ejemplar de lo que la escuela pública puede generar cuando se la apoya, se la valora y se la considera un pilar estratégico del desarrollo humano y social.

La educación pública no solo forma trabajadores y profesionales, sino ciudadanos activos, críticos y comprometidos con su entorno. Es el único sistema capaz de garantizar el acceso equitativo al conocimiento en todos los rincones del país, desde los grandes centros urbanos hasta las pequeñas localidades del interior, como Belén. Allí donde hay una escuela pública, hay una posibilidad real de transformación, de crecimiento y de justicia social.

La Escuela Técnica N° 2 de Belén, como tantas otras instituciones públicas del país, cumple un rol insustituible en la formación de jóvenes, no solo en oficios y saberes técnicos, sino también en valores democráticos, en identidad cultural, en participación y en memoria. Este libro es un claro ejemplo: surgió de un aula, pero impactó en toda una comunidad.

En tiempos en que la educación pública enfrenta desafíos complejos, y en ocasiones injustas desvalorizaciones, este proyecto representa una reivindicación



*H. Cámara de Diputados de la Nación* „

de su potencia transformadora. Demuestra que las escuelas públicas no son espacios de mera instrucción, sino verdaderos núcleos de producción cultural, científica y humana, capaces de generar conocimiento situado, de construir lazos sociales y de promover el pensamiento crítico.

Este libro también interpela a los propios actores del sistema educativo, alentando a docentes y directivos a innovar, a vincularse con el territorio y a apostar por proyectos que conecten la escuela con la vida real. Es una muestra de que, cuando se les brinda confianza, recursos y libertad pedagógica, las comunidades escolares responden con creatividad, compromiso y excelencia.

En definitiva, la experiencia de “Cuando la Memoria Despierta” nos recuerda que la educación pública es una herramienta privilegiada para fortalecer la democracia, para rescatar nuestras historias locales, para construir ciudadanía desde las aulas y para democratizar el acceso a la palabra, a la cultura y a la memoria.

Por todo lo expuesto, y en virtud del notable valor histórico, educativo, cultural, social y humano de esta obra, así como de su profundo testimonio del rol de la escuela pública en la formación ciudadana, solicito a mis pares el acompañamiento necesario para la aprobación del presente proyecto de declaración.

**AUTOR: Nóblega Sebastián**

**Diputado Nacional**